



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Sabanalarga

Estado No. 26 De Jueves, 17 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638408900220210045800	Celebración De Matrimonio Civil	Andrea Juliana Rodelo Correa Y Otro		16/02/2022	Auto Fija Fecha - Se Fija El Día Jueves 24 De Febrero De 2022. A Las 9:30 A.M., Para La Celebración De Audiencia Virtual De Matrimonio Civil
08638408900220210015400	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva De Servicios Vipeba Coopvipeba Y Otro	Arleth Lucia Zambrano Sarmiento, Carlos Perez Mercado	16/02/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares - Se Ordena El Secuestro De La Cuota Parte De Los Bienes Inmuebles Embargados
08638408900220210010400	Ejecutivo	Kathrin Michelle Polo Peña	Carlos Enrique Janer Fontalvo	16/02/2022	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Por Pago Total De La Obligación - Se Ordena El Levantamiento De Las Medidas Cautelares Y Se Dictan Otras Disposiciones

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 17 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUIS EDUARDO MOLINA CONSUEGRA

Secretaría

Código de Verificación

a7557ab3-6983-4e35-b4f8-31493f64f8d0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Sabanalarga

Estado No. 26 De Jueves, 17 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638408900220220004400	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Cooperativa Multiactiva De Servicios Vipeba Coopvipeba	Eber Rolong Vizcaino	16/02/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Y Decreta Medidas Cautelares
08638408900220220004700	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Cooperativa Multiactiva De Servicios Vipeba Coopvipeba	Luis Fernando Meza Padilla	16/02/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Y Decreta Medidas Cautelares
08638408900220210019600	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Ruben Serna Gomez	Pedro Luis Ospino Mercado	16/02/2022	Auto Requiere - Requierase Al Pagador, A Fin De Que Se Sirva Dar Explicación La No Continuidad Del Cumplimento Al Oficio Que Comunicó La Medida De Embargo

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 17 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUIS EDUARDO MOLINA CONSUEGRA

Secretaría

Código de Verificación

a7557ab3-6983-4e35-b4f8-31493f64f8d0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Sabanalarga

Estado No. 26 De Jueves, 17 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638408900220210047300	Medidas Cautelares Anticipadas	Banco Colpatria	Bryan David Diaz Hurtado	16/02/2022	Auto Decide - Ordénese La Aprehensión Y Entrega Al Acreedor Garantizado Del Vehículo Automotor Garantizado - Se Dictan Otras Disposiciones
08638408900220210043200	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario De Colombia Sa	Yoham Orlando Lechuga Ahumada	16/02/2022	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 17 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUIS EDUARDO MOLINA CONSUEGRA

Secretaría

Código de Verificación

a7557ab3-6983-4e35-b4f8-31493f64f8d0